

ESCRITORES DEL REYNO DE VALENCIA,

CHRONOLOGICAMENTE ORDENADOS

desde el año M.CC.XXXVIII. de la Christiana Con-
quista de la misma Ciudad , hasta el de
M.DCC.XLVII.

*POR VICENTE XIMENO PRESBITERO,
Doctor en Sagrada Theologia , Beneficiado en la Santa Iglesia Metropolitana
de Valencia su Patria , y Academico Valenciano.*

AL ILUSTRISSIMO , Y REVERENDISSIMO SEÑOR

DON ANDRES MAYORAL,

ARZOBISPO DE DICHA SANTA IGLESIA,
del Consejo de su Magestad , &c.

TOMO I.

CONTIENE LOS ESCRITORES QUE HAN FLORECIDO
hasta el año M.DC.L. y una Noticia Preliminar de los mas Antiguos.



EN VALENCIA:

EN LA OFICINA DE JOSEPH ESTEVAN DOLZ, IMPRESSOR DEL S. OFICIO.

AÑO M.DCC.XLVII.

L I C E N C I A.

Tiene licencia de los Señores del Real Consejo el Doctor Don Vicente Ximeno Presbitero , para poder imprimir , y vender la Obra intitulada: *Escritores del Reyno de Valencia*; como mas largamente consta de la Certificacion dada por Don Juan de Peñuelas en Madrid à 23. de Marzo de 1747.

S U M A D E L A T A S S A.

Visto por los Señores del Real Consejo este Tomo intitulado: *Escritores del Reyno de Valencia* , su Autor el Doctor Don Vicente Ximeno , le tassaron à seis maravedis cada pliego ; como mas por extenso consta de la Certificacion dada por Don Juan de Peñuelas en Madrid à 8. de Junio de 1747.

FEE DE ERRATAS DEL CORRECTOR GENERAL.

Pag.4. col.2. lin.5. *Arzobispo*, leale *Obispo*. Pag.14. col.2. lin.34. *faltarà*, añade *el primero de los quatro*. Pag.12. col.1. lin.49. *Sanro*, leale *Santo*. Pag.19. col.2. lin. 18. *Oderico*, leale *Odorico*. Pag.24. col.2. lin.31. *de*, leale *del*. Pag.12. col.2. lin. 51. *quien*, leale *quien*. Pag.38. col.2. lin. 45. *Hierusalem*, leale *Jerusalem*. Pag. 43. en las citas, lin.1. 1437. leale 1457. Pag. 61. col. 1. lin. 20. *Narcisso*, leale *Narciso*. Pag. 85. col.2. lin.7. *Thomás*, leale *Tomás*; allí mismo , col.2. lin.10. 1451. leale 1474. Pag.86. col.2. lin.14. *colocaron*, leale *colocò*. Pag. 150. col.2. lin.36. *guardan*, leale *guardavan*. Pag.155. col.2. lin.27. *el*, leale *el de*. Pag.158. col.2. lin.54. *vida*, leale *vista*. Pag.160. col.2. lin.14. *Inglefia*, leale *Iglefia*. Pag. 165. col. 2. lin. 20. *este*, leale *esta*. Pag. 184. col.1. lin.42. *en 8.* leale *en 4.* Pag. 188. — lin. 49. *Mingues jus*, leale *Minguesius*. Pag. 190. col.2. lin.25. *edificio*, leale *edificio de*. Pag.195. col.1. lin.32. *averle*, leale *averla*. Pag.217. en la Inscricion lin.5. *ejusdem*, leale *eisdem*. Pag.230. col.2. lin.34. *le*, leale *la*. Pag.234. col.1. lin.49. *deserpta*, leale *decerpta*. Pag. 237. col.2. lin.43. 1496. leale 1596. Pag.286. col.2. lin.34. *datum*, leale *dato*. Pag.303. col.2. lin.3. *judiciale*, leale *judiciale*. Pag.338. col.2. lin.10. *su*, leale *lo*. Pag.341. col.1. lin.48. *atribuye*, leale *atribuyen*. Y pag.361. col.2. lin.28. *Raxas*, leale *Rajas*.

Este primer tomo de la Obra intitulada : *Escritores del Reyno de Valencia* , su Autor el Doctor Don Vicente Ximeno Presbitero , &c. con estas emiendas corresponde à su original manuscrito. En Madrid à 7. de Junio del año 1747.

Doctor Josef Joaquin de Lorga Presbit;

NOTICIA PRELIMINAR

DE LA INTRODUCCION DE LAS LETRAS en lo que aora es Reyno de Valencia, y de sus mas antiguos Escritores.

§. I.



ESDE que empezó à poblarse este Reyno, sea por quien se quiera, es muy verosimil que se empezaron à conocer aquí las letras, y el Arte de escribir.

Ella es tan antigua, è inmediata al Diluvio universal, que los Gentiles, y el Pueblo de Dios sabian leer. De los unos consta por el libro de Job; (1) porque este Principe, que vivia entre los Gentiles quando los Israelitas entraron en Egipto, dixo: *Quièn me diese que mis palabras fuesen escritas? Quièn me diese que se escribiesen en un libro? Que con cincel de hierro se esculpiesen en lamina de plomo, ò en pedernal?* Y de los otros por el libro del Exodo; (2) porque dixo Dios à Moysès: *Escribe esto para memoria en un libro, y entregale, para que llegue à los oidos de Josué: que barraré la memoria de Amalec baxo del Cielo;* y en el año de la creacion del Mundo 2544. ochocientos y ochenta y ocho despues del Diluvio, se les promulgò la Ley Divina à los Judios, escrita en dos tablas. Entre las Naciones del Occidente ninguna osará disputar con testimonios ciertos la antigüedad de su cultura con el Pueblo Romano: y sin embargo sabemos, que èl recibió de los Griegos el Arte de escribir, y las letras; èstos de los Fenices; (3) y ellos de los Judios, ò Hebreos. Siendo pues estas Naciones las cultas mas antiguas del Mundo, y que se han ido sucediendo, y enseñando unas à otras; averiguada la venida de estas gentes à España, y al Reyno

de Valencia, se conocerà quando tuvieron en èl las letras principio.

Los Hebreos no vinieron à este Continente hasta que se derramaron por el Mundo, despues que en pena de averse revelado contra Adriano Emperador, les destruyeron la Ciudad de Biter, donde se avian refugiado despues de la desolacion de Jerusalem, y del Templo, hecha por Tito, y Vespasiano. Porque no vinieron en tiempo de Nabucodonosor, como lo refiere *Megasthenes* en los libros de las cosas de la India, los quales juzgò *Estrabon* (4) indignos de fè. Ni vinieron con Herodes Antipas; porque este sacrilego Rey, à mas de no aver venido à España, sino à Leon de Francia, en donde murió; no vino con autoridad, ni acompañado de tanto numero de Judios, que pudiesen fundar Colonias; porque vino cautivo, y desterrado de Roma, y de su Patria por el Emperador Cayo Caligula. Ni de la Nacion de los Judios ay memoria cierta en España hasta el Concilio Iliberitano, como observò juiciosamente D. Joseph Pellicer. (5) De donde se infiere, que no tomaron de los Judios en España el Arte de escribir que comunicaron ellos à los Judios; èstos à los Griegos; y ellos à los Romanos. Y si fueron los Fenices la segunda Nacion que sabemos aver usado de las letras, à los quales los Griegos, y Romanos, ignorantes de las cosas del Pueblo de Dios, tuvieron por inventores; restanos averiguar, si los Fenices vinieron à España, y al Reyno de Valencia.

Es cierto, que la Fenicia estava en la Provincia de la Syria puesta sobre el Mar Mediterraneo. (6) La Ciudad

Ca-

(1) Job cap. 19. v. 23. (2) Exodi cap. 17. v. 14. & cap. 20. v. 1. (3) Herodot. lib. 5. (4) Estrabon lib. 2. & 15. (5) Pellicer lib. 8. de su Aparato de la Monarquía de España. (6) Estrabon lib. 16.



ESCRITORES

DEL REYNO DE VALENCIA

DEL SIGLO XIII.

Siglo
XIII.
Año
1270.



MOSSEN JORGE. Se ignora su apellido. Acuerda à este Escritor Pedro Antonio *Beutèr* (1) entre los Cavalleros Valencianos, que sirvieron al Invidio Rey de Aragon D.

Jayme I. en la Conquista del Reyno de Valencia, y le acompañaron en la Armada Naval que aperebió para la Tierra Santa, la qual combatida de las olas pereció cerca de Mallorca por Setiembre del año 1269. segun *Mariana*. (2) Fue este Cavallero Poeta insigne. El eruditísimo Don Nicol. *Anton*. (3) dice que escribió con aplauso varias Poesías en aquella especie de versos llamados comunmente Sextillas, Sonetos, Tercetos, y Octavas, y que tomó mucho de él, ó à lo menos le imitó, el muy celebrado Poeta del siglo siguiente Francisco Petrarca. Gaspar *Escolano* (4) nuestro Historiador, prueba lo mismo, cotejando los versos de ambos Poetas, como lo hace Don Nicol. y como lo hizo antes que ellos *Argote de Mo-*

lina (5) tomandolo de *Beutèr*. Escribió en Lengua Lemolina, nuevamente introducida en este Reyno por los muchos Catalanes, y Proenzales, que vinieron à la Conquista. Sus Poesías tuvieron tanta acceptacion, que, como afirma *Beutèr*, se avian yà divulgado por la Gascuña, quando el Petrarca pasó à aquella Provincia acompañando à Jacobo Colona, Obispo de Lombes, ó Lombierri. Entre ellas publicó una que acuerdan todos los Escritores referidos, con este titulo:

1. *La Tormenta que corrió el Rey Don Jayme en frente de Mallorca año 1250. ó poco mas, navegando su Armada à la Conquista de la Tierra Santa.* Aquel poco mar, segun *Mariana*, se deve alargar hasta el año 1269.

En el *Gancionero General*, impreso en Amberes por Felipe Nucio año 1573. en 8. ay *Coplas de Mossen Crespi de Valdaura* al fol. 300. y una de ellas es: *Glossa à una Cancion que hizo Mossen Jordi de Sant Jordi*. Y si este, como lo parece, fue el celebrado Poeta de quien hablamos, deverà nombrarse: *Mossen Jorge de Sant Jordi*. Para proceder con claridad, es de ad-

A
vet-

(1) *Beutèr, Chron. de Esp. en la Didic. pag. 3.* (2) *Marian. De Reb. Hisp. lib. 13. cap. 18.* (3) *Anton. Bibl. Vet. tom. 1. pag. 49. n. 149.* (4) *Escol. Hist. de Val. tom. 1. fol. 89.* (5) *Argot. Discurs. sobre la Poes. del Cond. Lucanor, fol. 96.*

Siglo
XIII.
Año
1270.